DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

PROCESO No.	**SAMC-00-012-2019**		
OBJETO	*"Prestar a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, el servicio de Operación Logística Integral, consistente en la administración, depósito, gestión y manejo de: (i) las mercancías denominadas ADA, producto de medidas cautelares de inspección, inmovilización, aprehensión, decomiso y/o abandono en favor de la Nación; (ii) de los bienes muebles adjudicados a la nación en procesos de cobro coactivo y concursales; y, (iii) de bienes que por disposición legal o reglamentaria sean de competencia de la Entidad."*		
PROPONENTE Y NIT	**UNION TEMPORAL LOGISTICA AVANZADA** **Conformada por:** ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAGRARIO (28.33%) ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S.A. - ALPOPULAR S.A. (33.33%) ALMACÉN GENERAL DE DEPOSITO ALMAVIVA S. A. (33.34%) RED INTEGRADORA SAS (5.00%) **Representante Unión Temporal:** LUIS CARLOS ARANGO SORZANO C.C. No. 91.229.199		
TIPO DE INFORME DE VERIFICACIÓN	Preliminar _____X_____	Definitivo _____	Página **1** de **12**

CARTA DE PRESENTACIÓN	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Firmada por el proponente, representante legal o apoderado facultado	x		SECOP II	
Diligenciada según la información del modelo suministrado por LA DIAN	x		SECOP II	
Contiene manifestación bajo la gravedad de juramento que el proponente o sus integrantes si el mismo es un Consorcio, una Unión Temporal, no se encuentra(n) incurso(s) en las causales de inhabilidades o incompatibilidades, prohibiciones o conflictos de intereses, establecidos en la Constitución Política o la Ley.	x		SECOP II	
La Carta de Presentación no está condicionada	x		SECOP II	
La propuesta está avalada por ingeniero (si aplica según Pliego de Condiciones)				No aplica
La vigencia de la propuesta es igual a la solicitada en el pliego de condiciones	x		SECOP II	
La Carta de Presentación hace referencia al proceso de selección respectivo.	x		SECOP II	

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
A favor de UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, con NIT: 800.197.268-4 en calidad de asegurado y beneficiario.	x		SECOP II	

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Vigencia mínima por el término exigido en el Pliego de Condiciones, contado a partir de la fecha de cierre del proceso.	x		SECOP II	
Valor asegurado por el monto exigido en el Pliego de Condiciones.	x		SECOP II	
Expedida en formato a favor de Entidades Estatales sometidas a Ley 80 de 1993 (aplica si es póliza de seguros)	x		SECOP II	
Cubre riesgos conforme al art. 2.2.1.2.3.1.6 del Decreto 1082 de 2015	x		SECOP II	
Las condiciones generales y particulares de la garantía se ajustan a la normatividad y al Pliego de Condiciones	x		SECOP II	
El objeto de la garantia hace referencia al proceso de selección respectivo	x		SECOP II	
Expedida por una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia	x		SECOP II	
Firmada por el garante	x		SECOP II	
Tomada por el proponente o por el consorcio o unión temporal (si aplica)	x		SECOP II	
Indica los integrantes y su participación tratándose de proponente plural	x		SECOP II	

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Presenta el documento de constitución firmado por los integrantes			SECOP II	
Consorcio: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato.				No aplica
Unión Temporal: El documento señala el acuerdo de presentar en forma conjunta una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución del contrato, respondiendo solidariamente por el cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado, y los términos y extensión de la participación en la propuesta y su ejecución, de cada uno de los miembros de la unión temporal y su respectivo porcentaje.	x		SECOP II	

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
En el documento se indica que los integrantes se obligan a permanecer asociados durante el tiempo de vigencia del contrato y un (1) año más y que el Consorcio y la Unión Temporal, no podrán ser liquidados o disueltos durante la vigencia o prórrogas del contrato que se suscriba y en todo caso permanecerán constituidos hasta la liquidación del contrato.	x		SECOP II	
Quienes suscriben el documento cuentan con facultades legales para representar a los integrantes en dicho acto	x			
El objeto del consorcio o unión temporal es el mismo del proceso de selección	x		SECOP II	
Indica dirección física y/o electrónica para efecto de notificaciones o comunicaciones	x		SECOP II	
Se designa representante de la asociación	x		SECOP II	

PROPONENTE: ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAGRARIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
1- **Persona natural nacional:** Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
2- **Persona natural extranjera**: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
3- **Personas jurídicas nacionales:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	x		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	x		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	x		SECOP II	
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	x		SECOP II	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	x		SECOP II	
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	x		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	x		SECOP II	

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	x		SECOP II	

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	x		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	x		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	x		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	x		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	x		SECOP II	
Certificación de inscripción en el RUT	x		SECOP II	

PROPONENTE: ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S.A. - ALPOPULAR S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
4- **Persona natural nacional:** Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
5- **Persona natural extranjera**: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
6- **Personas jurídicas nacionales:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	X		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	x		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	x		SECOP II	
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	x		SECOP II	
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	x		SECOP II	
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	x		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	**Versión** 3

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.			SECOP II	Se requirió al proponente para que subsanara la fecha de la certificación, el proponente subsanó mediante escrito del 05 de noviembre de 2019.
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	x		SECOP II	Revisor Fiscal

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	x		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	x		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	x		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	x		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	x		SECOP II	
Certificación de inscripción en el RUT	x		SECOP II	

PROPONENTE: ALMACÉN GENERAL DE DEPOSITO ALMAVIVA S. A

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
7- **Persona natural nacional:** Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
8- **Persona natural extranjera**: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
9- **Personas jurídicas nacionales:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	x		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	x		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	x		SECOP II	
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	x		SECOP II	
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	x		SECOP II	
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	x		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				No aplica

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	x		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	x		SECOP II	Revisor Fiscal

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	x		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	x		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	x		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	x		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	x		SECOP II	
Certificación de inscripción en el RUT	x		SECOP II	

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

PROPONENTE: RED INTEGRADORA SAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE SI	CUMPLE NO	FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
10- **Persona natural nacional:** Copia cédula de ciudadanía y certificado de matrícula mercantil expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha definitiva de cierre del proceso de selección, expedido por la Cámara de Comercio respectivo.				No aplica
11- **Persona natural extranjera**: Copia de pasaporte y cédula de extranjería expedida por la autoridad competente (si aplica).				No aplica
12- **Personas jurídicas nacionales:** Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la autoridad respectiva dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha definitiva de cierre del presente proceso de selección, en el cual conste que la sociedad está registrada o tiene sucursal domiciliada en Colombia.	x		SECOP II	
3.1. El objeto social corresponde al objeto del presente proceso de selección o actividades afines.	x		SECOP II	
3.2. La duración de la sociedad no es inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más.	x		SECOP II	
3.3. El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones de ninguna naturaleza o cuantía.	x		SECOP II	
3.4. Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente	x		SECOP II	
3.5. La sociedad no se encuentra en disolución o liquidación	x		SECOP II	
4. Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio ni sucursal en Colombia: Documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido máximo dentro de los 60 días calendario anterior a la fecha del cierre del presente proceso de selección: - El objeto social corresponde al objeto del proceso de selección o actividades afines. - La duración de la sociedad no será inferior a la vigencia del contrato y un (1) año más. - El representante legal de la sociedad tiene la suficiente capacidad legal para comprometer a la sociedad sin limitaciones y para nombrar apoderado en Colombia. - Si el representante legal tuviere algún tipo de limitación adjunta una autorización del órgano social competente - Cuenta con apoderado debidamente constituido con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para				No aplica

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
representarlas judicial y extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia.				

CUMPLIMIENTO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	CUMPLE		FOLIO DE LA PROPUESTA	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Persona natural: Certificado de afiliación vigente y/o comprobante reciente de pago de aportes a salud y pensión.				No aplica
Si la persona natural tiene empleados a cargo en el territorio nacional, adjunta certificación que acredita el pago de sus aportes y el de sus empleados a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.				No aplica
Si la persona natural no tiene personal a cargo adjunta certificación en la cual se expresa esta circunstancia.				No aplica
Personas jurídicas: Adjunta certificación que acredita pago de los aportes durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de cierre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar.	x		SECOP II	
La certificación está suscrita por el Revisor Fiscal de la sociedad registrado en Cámara de Comercio, si el proponente de acuerdo con la Ley lo requiere, o en caso contrario por el Representante Legal de la sociedad proponente	x		SECOP II	

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
No se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República.	x		SECOP II	
No registra sanciones ni inhabilidades vigentes en el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades SIRI de la Procuraduría General de la Nación que le impidan contratar	x		SECOP II	
No registra antecedentes judiciales que le impidan contratar con el Estado (Persona natural) y medidas correctivas (RNMC).	x		SECOP II	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal o apoderado de la persona jurídica	x		SECOP II	
Certificado de su inscripción vigente y en firme en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, expedido dentro de los 30 días calendario, anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección. No se registra inhabilidad para contratar con el Estado.	x		SECOP II	

DIAN	VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS	FT-FI-2064
	Proceso: Recursos Físicos	Versión 3

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y OTROS REQUISITOS	CUMPLE		Folio de la propuesta	OBSERVACIONES
	SI	NO		
Certificación de inscripción en el RUT			SECOP II	

RESULTADO: EL PROPONENTE CUMPLE	SÍ X	NO __

EVALUADORES	LUZ AMPARO URIBE RINCON Funcionaria de la Coordinación de Contratos Integrante Comité Jurídico
FECHA	06/11/2019

Bogotá D.C., 05 de noviembre de 2019

Señor
LUIS CARLOS ARANGO SORZANO
Representante Legal
Unión Temporal ALIANZA LOGISTICA AVANZADA
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de aclaraciones y/o subsanaciones de oferta presentada dentro del proceso SAMC-00-012-2019

Respetado señor:

De conformidad con lo previsto en el numeral 5.1 del Anexo No. 5 *"Pliego de condiciones definitivo"* del Proceso de Licitación Pública del asunto, que tiene por objeto: ***"Prestar el servicio integral de vigilancia y seguridad privada con medio humano con armas, sin armas, con canino y medios tecnológicos para la permanente y adecuada protección de las personas que están en las sedes, de los bienes muebles e inmuebles de todas las dependencias del Nivel Central, Direcciones Seccionales, Direcciones Seccionales Delegadas, Puntos de Contacto y bienes inmuebles adjudicados a favor de la nación dentro de los procesos de cobro coactivo; así como de aquellos por los que le correspondiere velar en virtud de disposición legal, contractual o convencional, para la DIAN",*** comedidamente se solicita la aclaración y/o subsanación del siguiente requisito de su oferta:

Actualizar la fecha del requisito exigido en el numeral **5.1.1.14. *"Certificación de paz y salvo por seguridad social y parafiscales"*** del anexo No. 5 *"Pliego de condiciones definitivo"*, establece lo siguiente:

> ***5.1.1.14. "CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO POR SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES"***
>
> ***El Oferente y cada uno de los miembros del Oferente Plural (consorcio o unión temporal) deben acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y riesgos laborales, así como de parafiscales del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar****, cuando corresponda, para cumplir el Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Art.50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y Ley 1562 de 2012.*
>
> ...
> *El Oferente (persona jurídica) y cada uno de los miembros (personas jurídicas) del Oferente Plural (Consorcio o Unión Temporal) deberán acreditar el requisito mediante certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, si por Ley está(n) obligado(s) a tenerlo, en la que deje constancia del cumplimiento de estas obligaciones* ***DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES*** *o en la que especifique si se encuentra dentro de alguna causal de exoneración.* (negrilla fuera del texto)

Lo anterior por cuanto durante la verificación de los documentos adjunto a su oferta, específicamente en la carpeta comprimida denominada *"Cert. Pago Aportes a SS y Parafiscales"*, se encontró que la certificación del proponente ALPOPULAR es de fecha 16 de septiembre de 2019.

En consecuencia, solicitamos al proponente presentar certificación de paz y salvo por seguridad social y parafiscales, **atendiendo lo establecido en el numeral antes mencionado del Anexo No. 5 *"Pliego de condiciones definitivo"*** para verificación.

LAS ACLARACIÓN Y/O SUBSANACIONES REQUERIDA DEBE PRESENTARSE ANTES DE LA 12:00 DEL DIA, DEL MIERCOLES 06 DE NOVIEMBRE DE 2019 o hasta el término de traslado del informe de evaluación de conformidad a lo establecido en el numeral 5 de la Ley 1882 de 2018, adjuntando la documentación necesaria para tal fin a través de la opción **MENSAJES** de la plataforma SECOP II.

Cordialmente.

LUZ AMPARO URIBE RINCON
Evaluador Jurídico